FORMATO DE VERIFICACIÓN **CONDICIONES MÍNIMAS HABILITANTES PARA CONTRATAR**
MUNICIPIO DE CACERES – ANTIOQUIA

Con el propósito de realizar la verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas legales, que garanticen la continuidad de la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la Atención Integral de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, y en procura de brindar las más adecuadas condiciones, en atención a las indicaciones impartidas por las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia, mediante el correo electrónico con fecha del 03/09/2026" el cual tiene como asunto" **Respuesta Solicitud de orientaciones suscripción de convenio de Cáceres – Antioquia***",* en el cual se establecieron los lineamientos para la celebración del convenio*,* el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF sede Regional Antioquia procede a realizar el análisis de dichas condiciones, con el ánimo de determinar si el **MUNICIPIO DE CACERES – ANTIOQUIA** con **NIT. 890981567-1,** representada legalmente en la actualidad por la señora DAMIANA MARÍA MONTERROSA PEREZ, cumple o no con las mismas, y así darle continuidad al proceso de contratación para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención Modalidad Entorno Institucional 8 Horas - Centro de desarrollo Infantil 8 horas, así:

ASPECTOS LEGALES

REQUISITO	**CUMPLE SI / NO**	**OBSERVACIONES**
1. PROPOPUESTA TÉCNICA ADMNISTRATIVA Y FINACIERA	SI	
2. CDP COFIANCIACION		
3. NORMA DE CREACIÓN DE MUNICIPIO	SI	
4. CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1918 DE 2018, EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI	
5. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI	

REQUISITO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
6. ACTA DE POSESIÓN – NOMBRAMIENTO	SI	
7. AUTORIZACIÓN Y/O DELEGACIÓN CONTRACTUAL DEL ÓRGANO COMPETENTE	SI	
8. DELEGACIÓN DEL ALCALDE A SUS SECRETARIOS Y DIRECTORES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS	N/A	
9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	
10. CONSULTA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	SI	
11. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	SI	
12. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	
13. COPIA DE CERTIFICACION BANCARIA PARA PERSONAS JURIDICAS	SI	
14. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI	
15. FORMATO DE DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	SI	

Asimismo, se comprobó que la entidad no cuenta con procesos sancionatorios en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF sede Regional Antioquia.

Realizado el análisis, se concluye que el **MUNICIPIO DE CACERES – ANTIOQUIA <u>CUMPLE</u>** con las condiciones mínimas requeridas para la prestación del servicio de educación inicial en el marco de atención Modalidad Institucional CDI, toda vez que, la documentación allegada acredita los lineamientos solicitados.

Dado en Medellín, a los 24 días de septiembre de 2026.

Juan David Usuga B

JUAN DAVID USUGA BURGOS

Abogado
Contratista Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición



KATHERINE LOPEZ MEJIA
Financiero
Contratista Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición



SANDRA PATRICIA GUERRERO MIONTOYA
Profesional Técnica
Contratista Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición



MANUELA RAMIREZ DIEZ
Técnica
Contratista Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición